



Exp. Num: 99/2024/RRHH

RESOLUCIÓN N°3 BIS

TRIBUNAL CALIFICADOR

ENCARGADO DE INSPECCIÓN DE INFRACCIONES URBANÍSTICAS Y ACTIVIDADES

Una vez publicada la **Resolución N.º 3 del Tribunal Calificador** del proceso selectivo para la cobertura por promoción interna de una plaza de Encargado de Inspección de Infracciones Urbanísticas y Actividades. “*VALORACIÓN DE MÉRITOS Y CALIFICACIÓN DE LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE ENCARGADO DE INSPECCIÓN DE INFRACCIONES URBANÍSTICAS Y ACTIVIDADES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE).*” publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada en fecha 22-11-2024, **se ha advertido error material** en el texto del Anuncio publicado en el apartado SEGUNDO de la Resolución donde se aprueba y publica el resultado provisional de las calificaciones finales, de la fase de Oposición y de Concurso.

Donde dice:

.....

SEGUNDO.- Aprobar y publicar el resultado provisional de las calificaciones finales, de la fase de Oposición y de Concurso, del proceso selectivo para la cobertura por promoción interna de una plaza de Vigilante de Servicios y Mantenimiento, según consta en el acta número 3, en su apartado 3. De la que resulta la siguiente puntuación:

			FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
	APELLIDOS NOMBRE	DNI	PUNTOS	PUNTOS	
1	SAN NICOLAS HURTADO,TOMAS	***7984**	27,75	8,00	35,75

.....“





Debe decir:

.....

SEGUNDO.- Aprobar y publicar el resultado provisional de las calificaciones finales, de la fase de Oposición y de Concurso, del proceso selectivo para la cobertura por promoción interna de una plaza de Encargado de Inspección de Infracciones Urbanísticas y actividades, según consta en el acta número 3, en su apartado 3. De la que resulta la siguiente puntuación:

			FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
	APELLIDOS NOMBRE	DNI	PUNTOS	PUNTOS	
1	SAN NICOLAS HURTADO,TOMAS	***7984**	27,75	8,00	35,75

.....“

En Pilar de la Horadada, para el general conocimiento, a la fecha de la firma.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

